



Convocan un premio como tributo póstumo a la catedrática Carmen Calvo

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Asociación de Profesores de Derecho Procesal 'Proceso y Garantías' homenajea a Carmen Calvo Sánchez, catedrática de Derecho Procesal y exdecana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, fallecida en enero de 2018, a través de la convocatoria del I Premio Internacional para jóvenes investigadores en Derecho Procesal 'Carmen Calvo Sánchez', con el que, además, busca promover y reconocer anualmente la contribución de jóvenes investigadores al desarrollo científico de esta rama del Derecho, según informó ayer la institución académica salmantina a través de un comunicado de prensa.

Podrán participar en esta convocatoria todos aquellos investigadores que sean estudiantes de Doctorado y que estén matriculados en una universidad española, que estén realizando su tesis doctoral en el ámbito del Derecho Procesal y que no hayan cumplido los 28 años de edad el 28 de febrero de 2019, último día de entrega de las propuestas, que deberán enviarse a la dirección de correo electrónico nico-las@usal.es.

El ganador o ganadora del I Premio Internacional para jóvenes investigadores en Derecho Procesal 'Carmen Calvo Sánchez' recibirá un premio de 500 euros y un diploma acreditativo, así como la publicación del trabajo ganador en la monografía resultante de la celebración de las VI Jornadas de la Asociación Proceso y Garantía, que se desarrollarán los próximos 4 y 5 de abril de 2019 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, en las cuales participará con todos los gastos pagados.